

FUNCIONALIDAD ARQUITECTÓNICA DE LOS ELEMENTOS CATALOGADOS MÁS SIGNIFICATIVOS

Dentro del conjunto de las piezas catalogadas, ocupan un mayor interés ciertos elementos que nos pueden acercar al sistema decorativo empleado en determinados momentos de la actividad edilicia en Minateda, y su entorno más próximo.

De estos materiales debemos destacar el grupo formado por los capiteles y fragmentos de éstos, por su número y por la amplitud cronológica que ocupan.

Varios fragmentos (n.º III. I. al III. V.) por su carácter es muy difícil relacionarlos con ningún edificio, si apuntar que dadas sus medidas debería pertenecer a capiteles de un tamaño medio, posiblemente para formar parte de la ornamentación de algún edificio privado dentro del propio Tolmo.

El capitel corintizante (n.º III.6.) debió pertenecer a algún atrio o peristilo de una casa, este tipo de capitel es muy raro que formara parte de la decoración de un edificio público, para los que estaban reservados los verdaderos órdenes clásicos. Con frecuencia este tipo de capiteles generalmente de dimensiones reducidas pasa a representarse en placas decorativas que flanquean las jambas de puertas o se combinan con la decoración pictórica.

Cronológicamente anterior es el capitel corintio de Zama (Selva, A. y Martínez, A. 1990, pp. 189-200) que puede pertenecer a la ornamentación de un edificio público, quizá un templo a la orilla de la vía Carthago Nova-Complutum.

El estudio del capitel corintio tardío del Tolmo puede ser el más interesante, ya que es una muestra de la ornamentación tardoantigua con muchas similitudes con capiteles visigodos, que prolonga junto otros datos arqueológicos y toponímicos el poblamiento del Tolmo. Se trata de un capitel que hemos fechado en el siglo VI d.C. por sus semejanzas con capiteles de la misma cronología en edificios religiosos:

- Basílica del Llano del Oliver (Algezares)
- Basílica de Segóbriga (Cuenca).

Permitiéndonos señalar su posible vinculación a un edificio religioso de cronología tardía (ss. VI-VII d.C.) en el Tolmo de Minateda.

El fragmento de cancel con la pilastra adosada, por sus medidas no debería formar parte de la decoración de una vivienda privada, pertenecería a una balaustrada, cancel o iconostasis de un edificio público o religioso de época tardía, si tenemos en cuenta que la decoración arquitectónica a partir del siglo V se centra en edificios religiosos.

- columnas decoradas y capiteles de una capilla en la Toscana (CORCHADO SORIANO, p. 154).
- columnas, decoradas y capiteles de la Basílica de las inmediaciones de la Alberca (HAUBCHILD, T., p. 94).
- columnas, capiteles, celosía y remates de balaustrada en la Basílica de Algezares, Excavación de C. Mergelina (1930, pp. 5-32).